

	FORMATO		Código: FOR-PES-001
	FICHA DE REGISTRO, ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN		Versión: 07
	Proceso : Planeación Estratégica		Fecha de Aprobación: 20-03-2025

PROGRAMACIÓN GENERAL														
1. IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN														
1.1. IDENTIFICACIÓN														
CÓDIGO DEL PROYECTO		44104		NOMBRE DEL PROYECTO		Permanece y Trasciende - Estrategias para Promover la Permanencia en la Educacion Superior MEN								
OBJETIVO GENERAL:		AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA IMPLEMENTAR EL PROYECTO: "PERMANECE Y TRASCIENDE", EN EL MARCO DEL CONPES 4122 Y EL CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 5850/OC-CO COMPONENTE 2.												
2. DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACION														
2.1 PROGRAMACIÓN GENERAL														
Antecedentes del proyecto: Actualmente la Universidad Pedagógica Nacional se está fortaleciendo en los procesos de la permanencia estudiantil, para lo que se consolidó el equipo de trabajo del Sistema Institucional de Gestión para la Permanencia – UPN. La Permanencia Estudiantil representa para la universidad un compromiso multidimensional que se orienta a mitigar los riesgos de deserción de orden académico, psicosocial y económico, a partir del fortalecimiento del ecosistema de apoyos que redunden en una experiencia de formación humana y de calidad para todos los estudiantes. Para ello, avanza en la implementación de una caracterización de la población estudiantil que permita la identificación temprana de necesidades, la generación de alertas y la creación de nuevas ofertas de atención desde un enfoque diferencial y de inclusión social. En este marco, la Vicerrectoría Académica, consciente de las profundas necesidades de acompañamiento estudiantil que contribuyan a reducir las tasas de deserción institucional y por programas académicos, ha propuesto creación y consolidación del Sistema Institucional de Gestión de la Permanencia, el cual, en coherencia con las herramientas referidas en la Guía para la implementación del Modelo de Gestión de Permanencia y Graduación Estudiantil en Instituciones de Educación Superior, expedida por el Ministerio de Educación Nacional en el año 2015, permita la organización de un proceso de atención integral a los estudiantes, que reconozca la deserción como un fenómeno multicausal que supone grandes retos y también demanda la estructuración de una política de permanencia y de un modelo de gestión de esta. El SIGP-UPN cuenta con un modelo basado en 5 pilares que permiten el monitoreo, la planificación, la medición de riesgos y necesidades, así como la generación de indicadores de impacto y de mejora continua de las prácticas de acompañamiento de nuestros estudiantes. Estos 5 pilares son: Acompañamiento Estudiantil: - Académico para el fortalecimiento inducción, Nivelación académica, Consejería integral y Tutorías disciplinares. - Apoyo Psicosocial y Económico. - Familias y redes de apoyo Política de Permanencia y Graduación: - Modelo de gestión con enfoque territorial. - Modelo de seguimiento a cobertura e impacto de estrategias de permanencia. Comunicación Estratégica con Estudiantes: - Plan de comunicaciones: - Conformación de Red de estudiantes. - Gestión digital de la oferta de acompañamiento. Cultura de la información: - Caracterización estudiantil - Sistema de alertas tempranas. - Analítica de data de deserción como orientador para toma de decisiones. Inclusión Social: - Formación de maestros para la atención a la diversidad. - Política de inclusión: Admisiones inclusivas y gestión de ajustes razonables para la permanencia. De acuerdo con estos pilares como universidad nos urge fortalecer el pilar de la cultura de la información con la implementación de Un Sistema de Alertas Tempranas que incluya la caracterización para poder seguir diseñando estrategias de acuerdo con las necesidades identificadas en tiempo real. Por otro lado, se ha identificado la necesidad de brindar acompañamiento integral a través de la implementación de un equipo interdisciplinario que pueda activar rutas de atención de acuerdo con las necesidades del estudiante, incluidas, pero no limitadas a las académicas, y remitir al ecosistema de apoyos que componen el SIGP-UPN. Resultados de estrategias de permanencia previamente implementadas por la IES. En acompañamiento estudiantil: Se han identificado variables psicosociales que afectan la permanencia estudiantil. Desde el Grupo de Orientación y Acompañamiento Estudiantil, fortaleciendo la diversificación de servicios alcanzando el abordaje desde psicología, trabajo social y psicopedagogía. Además, de incrementar los espacios de promoción y prevención en salud mental mediante una estrategia de abordaje en aula. Adaptación a la vida universitaria: Como estrategia de prevención de la deserción de estudiantes de nuevos ingresos, y favoreciendo la adaptación e integración de la comunidad universitaria se llevan a cabo espacios interdisciplinarios desde la semana de bienvenida. Adicionalmente, se incrementan durante el periodo académico el desarrollo de talleres grupales, para fortalecer las habilidades para el aprendizaje, la planificación y organización para el mundo universitario Familias y redes de apoyo: Al comprender la permanencia como un fenómeno multicausal en el que inciden los espacios sociales y afectivos del estudiante, se fomenta el acercamiento de las familias y redes de apoyo mediante el desarrollo de diferentes espacios presenciales y virtuales donde se abordan temas de interés como el consumo de SPA, apoyo en el manejo socioemocional, estrategias que favorecen la comunicación asertiva. Apoyo económico: Encaminado a reducir los riesgos de deserción asociados a la falta de recursos para el sostenimiento del estudiante durante su vida universitaria. Se incrementa la cobertura de servicios que atienden a las necesidades básicas del estudiante como lo es su alimentación, además se generan espacios para el empoderamiento individual a partir de acciones de formación y participación en el ámbito socioeconómico. Desafíos actuales identificados por la IES en materia de permanencia estudiantil. Actualmente el desafío más significativo que se tiene desde el SIGP-UPN es la cultura de la información y esto nace principalmente de la necesidad de contar con Un Sistema de Alertas Tempranas que haya sido utilizado con grandes beneficios en otras Universidades. Contar con un SAT, nos permitiría como universidad centralizar todas la información empezando por las alertas tempranas identificadas en los ejercicios de caracterización, así como, centralizar la información referente a los apoyos que se realizan desde las áreas que componen el Ecosistema del SIGP_UPN (Biblioteca que ayuda en la mitigación de alertas académicas, la Subdirección de Bienestar Universitario que ayuda a mitigar las alertas individuales e institucionales, las mismas unidades académicas) que orientan estrategias para mitigar alertas académicas y muy importante reportar en tiempo real estudiantes en riesgo de deserción identificados por nuestros docentes asesores de cohorte.														
2.2. JUSTIFICACIÓN														
La permanencia estudiantil representa uno de los mayores desafíos para las instituciones de educación superior en Colombia, al estar directamente relacionada con el derecho a la educación, la equidad y la garantía de trayectorias académicas completas y significativas. En la Universidad Pedagógica Nacional, los datos analizados por el SPADIES y los sistemas internos de seguimiento evidencian que aproximadamente el 75 % de los casos de deserción ocurren durante los primeros cuatro semestres, lo cual refleja una etapa crítica del proceso formativo que demanda atención prioritaria y medidas estructurales. Las causas de la deserción son multifactoriales: dificultades académicas en áreas fundamentales, brechas en las competencias de ingreso, barreras de adaptación al entorno universitario, así como condiciones personales, socioeconómicas y sociales de alta vulnerabilidad. Esta complejidad obliga a asumir la permanencia no como un asunto aislado, sino como una responsabilidad institucional transversal, que requiere enfoques integrales, articulación interdependencial y una comprensión profunda de las trayectorias estudiantiles. En este sentido, el presente proyecto se orienta a consolidar un modelo de gestión institucional que permita identificar de manera oportuna los factores de riesgo, facilitar el acceso a apoyos académicos pertinentes y fortalecer el bienestar integral de la comunidad universitaria. Asimismo, busca promover una cultura del cuidado, de la corresponsabilidad y del acompañamiento educativo, reconociendo la diversidad de condiciones y trayectorias que confluyen en la universidad. La propuesta se alinea con los principios de inclusión, equidad, calidad y sostenibilidad, contribuyendo al fortalecimiento institucional mediante el diseño de acciones que beneficien especialmente a poblaciones vulnerables como estudiantes con discapacidad, víctimas del conflicto, jóvenes rurales, comunidades étnicas, madres y padres cabeza de hogar, y personas en procesos de reintegración social. Además, propone una mejora estructural en las condiciones para el aprendizaje, la retención y la graduación, desde una perspectiva ética, pedagógica y política que reafirma el compromiso de la Universidad con el derecho a permanecer, avanzar y culminar exitosamente la educación superior. En coherencia con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y con el compromiso institucional de garantizar trayectorias educativas completas, este proyecto representa una apuesta decidida por consolidar una universidad que cuida, acompaña y transforma. Más allá de mejorar los indicadores de retención y graduación, se propone instaurar una cultura institucional centrada en el reconocimiento de la diversidad estudiantil, la atención oportuna de los factores de riesgo y la construcción de condiciones sostenibles para el aprendizaje. Con esta iniciativa, la Universidad Pedagógica Nacional reafirma su rol como institución pública formadora de maestros y como garante del derecho a la educación superior con equidad, pertinencia y sentido social.														
2.3. POBLACIÓN OBJETIVO														
CARACTERIZACIÓN		La Caracterización será aplicada a la totalidad de estudiantes de primer a cuarto semestre y se realizará intervención y seguimiento a los estudiantes identificados con alertas tempranas												
CANTIDAD		3696 estudiantes de pregrado aproximadamente.												
LOCALIZACIÓN		Bogotá, todas las instalaciones de la universidad												
2.4. CONTEXTO TEÓRICO														
No Aplica														
3. PRESUPUESTO DEL PROYECTO														
FUENTE		CONCEPTO				PRESUPUESTO		MODIFICACIONES		APROPiación A LA FECHA				
20.04		Recursos Propios - Aportes de Otras Entidades				\$ 485.596.680		\$ 0		\$ 485.596.680				
TOTAL PRESUPUESTO DEL PROYECTO						\$ 485.596.680		\$ 0		\$ 485.596.680				
4. MODIFICACIONES AL PROYECTO														
No.	Tipo de la Modificación	Información de la modificación. (Marque con una x)										Fecha de la Modificación	Versión	Descripción de la modificación y acto administrativo que la soporta
		Información básica	Metas	Indicadores	Actividades	Presupuesto	Fuentes de financiación	Población objetivo	PAA	Reporte de Seguimiento				

1	Versión Inicial del Proyecto en la vigencia	x	x	x	x	x	x	x	x		4/09/2025	1	Versión 1 de la ficha de proyecto para la vigencia 2025, proyectada de conformidad con el presupuesto aprobado y la resolución 0797 del 14 de agosto de 2025. Por la cual se realizan modificaciones al Presupuesto General de la Universidad Pedagógica Nacional de la vigencia fiscal año 2025.
2	Traslado de recursos al interior del proyecto								x		12/09/2025	2	Versión 2 de la ficha del proyecto para la vigencia 2025, modificación de código de concepto presupuestal y traslados presupuestales internos por valor de \$341.196.680
3													
4													
5													
6													
5. RESPONSABILIDAD DE LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO													
CENTRO DE RESPONSABILIDAD										COORDINACIÓN DEL PROYECTO			
													
Nombres y Apellidos		Víctor Eligio Espinosa Galán								Nombres y Apellidos		Víctor Eligio Espinosa Galán	
Cargo		Vicerrector Académico								Cargo		Vicerrector Académico	
Tipo Vinculación:		Libre Nombramiento y Remoción								Tipo Vinculación:		Libre Nombramiento y Remoción	
Centro Responsabilidad		Vicerrectoría Académica								Centro Responsabilidad		Vicerrectoría Académica	
Fecha Visto Bueno		15/09/2025								Fecha solicitud		15/09/2025	